

Necesitamos que el Gobierno tenga un enfoque diferencial para la Amazonia: Acosta

Representante se refirió al proyecto que establecería un régimen especial para los departamentos de esa región

EL NUEVO SIGLO: Usted es una de las impulsoras del proyecto de reforma constitucional que busca establecer un régimen especial para los departamentos de la Amazonia. ¿Cómo va el trámite de esta iniciativa que ya ha superado cuatro de sus ocho debates?

YENICA ACOSTA: El régimen para la Amazonia es un régimen que soñamos en toda esta región, teniendo en cuenta que somos departamentos distantes del país, especialmente Amazonas, Guainía y Vaupés. La única forma de acceso para estos departamentos es la vía aérea, tienen muchas dificultades en su desarrollo.

Necesitamos que el Gobierno nacional tenga un enfoque diferencial en todos sus programas y podamos tener nosotros el desarrollo que tanto anhelamos.

ENS: ¿Cuáles son los aspectos clave del proyecto?

YA: El régimen especial se presentó inicialmente para el departamento de Amazonas. Teniendo en cuenta la bancada de la Amazonia, decidimos ampliarlo a toda la región.

Tiene un componente de conservación y preservación del medio ambiente. Tiene otro componente de preservación a nuestras etnias y culturas y también un compo-



"SOMOS DEPARTAMENTOS distantes del país, especialmente Amazonas, Guainía y Vaupés", señaló la representante por Amazonas, Yenica Acosta, del Centro Democrático. /Cortesía

nente de desarrollo buscando una economía sostenible para esta región. Buscamos que llegue todo el desarrollo, pero de una manera sostenible con la preservación del medio ambiente. Este proyecto de acto legislativo busca que el artículo 310 de la Constitución Política sea modificado. En este momento San Andrés tiene un régimen especial y buscamos incluir Amazonas y todos los demás departamentos de la Amazonia colombiana para que podamos lograr ese sueño para esta región tan abandonada por los gobiernos anteriores. Esperamos que el Congreso de la República nos siga apoyando.

ENS: ¿Cómo ve el ambiente de cara a su segunda vuelta?

YA: El ambiente es muy positivo. Todos estamos en pro de beneficiar la Amazonia colombiana, especialmente todo el tema de conservación, disminuir las tasas de deforestación. También estamos buscando estrategias para que podamos disminuir el tema de la minería ilegal. Se sabe que los ríos son contaminados con el mercurio. Creo que el ambiente es muy positivo.

ENS: En diciembre fue aprobada finalmente la RAP de la Amazonia...

YA: Es muy importante para

que todos los amazónicos nos podamos organizar. La Amazonia es el 43% del territorio colombiano. Lastimosamente el departamento de Amazonas no logró vincularse el año pasado, pero esperamos en los próximos días poder pasar la proposición ante la Asamblea departamental y poder pertenecer a esta región administrativa que busca potenciar el desarrollo y aportarle al país 2 puntos del PIB que necesita actualmente la economía del país.

ENS: ¿Por qué no se incluyó inicialmente en esta RAP al departamento de Amazonas?

YA: El proyecto fue presentado a la Asamblea por parte del gobernador anterior. Creo que no se puso en conocimiento de la Asamblea cuál era el objetivo de la RAP. Se presentaron muchos vacíos y lastimosamente no fue aprobado en el periodo anterior. Este año vamos con todo el apoyo del Gobierno para que podamos dar a conocer los beneficios de pertenecer a la RAP e ir por la vinculación.

ENS: Hace poco tuvieron una reunión los miembros de la bancada de la Amazonia. ¿Qué temas abordaron?

YA: Estamos trabajando con Visión Amazonia para hacerles seguimiento a los proyectos que están en ejecución. Ver cómo podemos llegar a cada uno a los territorios indígenas de nuestro

departamento. De igual manera, tocar puertas ante los ministerios y podamos presentar los proyectos de la mano de los nuevos gobernantes y también articular los planes de desarrollo.

ENS: ¿Cómo ve los esfuerzos para la disminución de las cifras de deforestación?

YA: Solamente con el Pacto de Leticia con el que pudimos tener la oportunidad de tener los presidentes de los países de la Amazonia fue un inicio. Hay un esfuerzo del presidente Iván Duque, el Ministerio de Ambiente y también los diferentes departamentos que hemos sido afectados por el tema de la deforestación. Creo que esto no ha sido en vano, esperamos prontamente tener resultados en el componente de sostenibilidad y de igual manera de conservación y preservación del medio ambiente.

ENS: ¿En qué otros temas va a trabajar a partir de marzo?

YA: Tenemos temas muy importantes. Seguiremos con el proyecto para agilizar los tratamientos de cáncer de mama y la detección de esta enfermedad. De igual manera, seguiremos trabajando para que sea aprobado el proyecto de unificar recursos para las disciplinas deportivas tanto masculinas como femeninas y así darles la misma importancia.

La sede del BEI

En el sector financiero ya están evaluando lo que viene en la agenda legislativa para el sector. Por ejemplo, se está pendiente de un proyecto de ley que ya recibió visto bueno de la Comisión II del Senado mediante el cual se aprueba el Acuerdo entre República de Colombia y el Banco Europeo de Inversiones sobre la creación de un Establecimiento con Representación Regional del Banco Europeo de Inversiones en nuestro país. La iniciativa surgió como consecuencia del pacto firmado por el gobierno Duque, en julio del año pasado, en la Casa de Nariño, con el presidente de la institución financiera, Werner Hoyer. La presencia del BEI en el continente tiene sus inicios en 1993 y desde entonces ha proporcionado financiamiento por el orden de los 8.400 millones de euros en más de 120 proyectos, de 14 países de la región. En Colombia, por ejemplo, están en el proceso del Metro de Bogotá. También buscan destinar 400 millones de euros de financiamiento para fortalecer a las pequeñas y medianas empresas y la infraestructura en las regiones más afectadas por el conflicto armado.



Off the récord

Cuenta de cobro (I)



El presidente Duque, durante la entrega del premio Empresario del Año, que organiza el diario La República, y que esta semana se le otorgó al presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón, aprovechó el escenario para pasar 'factura' por los logros económicos de su gobierno. "... Hace un año estaba yo participando en este Premio, y les decía que Colombia tenía una inmensa posibilidad si hacíamos cambios estructurales; si nosotros dejábamos de ver al empresario como la fuente de ingresos fiscales, con la que fue vista durante tantas reformas tributarias.... Aquí vine y les dije que íbamos a perseverar en esas reformas para bajar la tasa efectiva de tributación; que íbamos a perseverar para poder

descontar el ciento por ciento del IVA en los bienes de capital; que íbamos a perseverar en el descuento del ICA; que íbamos a perseverar en el desmonte de la renta presuntiva, en la reducción de la tasa nominal de renta... Que íbamos a habilitar nuevos instrumentos para que el sector privado llegara a los sectores estratégicos... hablamos de las megainversiones; hablamos también del desarrollo tecnológico, de las industrias creativas, de las fuentes renovables no convencionales de energía", precisó el mandatario.

Cuenta de cobro (II)

Tras hacer ese recuento, el Jefe de Estado, resaltando que la economía cerró 2019 con un crecimiento del 3,3%, empezó a 'cobrar por ventanilla': "Hoy me siento orgulloso de que hemos dado pasos de avance, que cerramos el año 2019 venciendo muchos mensajes que eran pesimistas. Mientras yo daba ese

discurso, hace un año, yo miraba a los pocos días algunos artículos donde se decía que el Gobierno pretendía que bajando la carga tributaria iba a generar crecimiento. Se decía que el Gobierno pretendía, bajando la carga tributaria de quienes generan empleo, generar inversión. Era un imposible, se decía. Se decía, además, que no iba a aumentar el recaudo y que íbamos a crecer el déficit fiscal. Hoy puedo mirarlos a ustedes a los ojos y decir que cerramos el año 2019 con el mayor crecimiento en cinco años en nuestro país, y estamos creciendo al 3,3%, por encima del promedio mundial, por encima del promedio regional, por encima del promedio de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). Y vamos por mucho más, porque Colombia no va a parar de creer y de soñar en el espíritu empresarial. Cerramos el año 2019 con una tasa de inversión creciente, con la Inversión Extranjera Directa creciendo por encima del 19%. Cerramos el año 2019 con el recaudo aumentando un 10%, con el menor déficit fiscal en 8 años, con el principal o el primer superávit fiscal primario desde que existe la regla fiscal..."